

BASES CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO, 2024

La Fundación Gabriel García Márquez en concertación con el Ministerio de Cultura de Colombia convoca el XVIII CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO CIUDAD DE PUPIALES, 2024, un evento de Colombia para el mundo, que se registrará por los siguientes parámetros:

1.- Pueden participar los escritores colombianos o extranjeros, independiente de su edad, con excepción de los ganadores y finalistas de la edición anterior, con un solo cuento, inédito, de temática libre, escrito en lengua española, máximo 2 páginas, tamaño carta, interlineado de 2.0, fuente de 12 puntos, tipo de letra Arial o Times New Roman, firmado con seudónimo. Las márgenes del texto no podrán ser menores a 2,5 cms por cada uno de los lados.

2.- Se establece un premio de siete millones de pesos colombianos y el Diploma de Honor “Gabriel García Márquez” de envío virtual para el primer puesto. Una colección de libros (5 tomos) y el Diploma de Honor “Aurelio Arturo” de envío virtual para el mejor escritor de Colombia. Una colección de libros (5 tomos) y el Diploma de Honor “Juan Álvarez Garzón” de envío virtual para el mejor escritor del Departamento de Nariño. Una colección de libros (5 tomos) y el Diploma de Honor “José Rafael Sañudo” de envío virtual para el mejor cuento escrito por un menor de 15 años. Diploma de Honor “Guillermo Edmundo Chaves” de envío virtual para los diez trabajos que el jurado seleccione como finalistas.

Parágrafo: Los diferentes premios no implican categorías de participación y, así, todos los escritores que presenten sus obras al concurso son candidatos a ganar el premio internacional.

3.- El concursante debe remitir su cuento y los datos personales, cada uno en un archivo PDF, al correo electrónico concursogabo2024@gmail.com hasta el día 31 de agosto de 2024 cuando se cierra la convocatoria. La convocatoria se cerrará a las 12:00 p.m., hora de Colombia de la fecha señalada. La organización aclara que es un correo exclusivo para recibir cuentos, no se responderá a ninguna persona que dirigiéndose a ese correo solicite información sobre el concurso. La información o aclaración que los escritores requieran deben pedirla a través de la sección de contacto de la web www.gabrielgarciamarquezfundacion.com, página oficial de la Fundación Gabriel García Márquez. Al momento de remitir el cuento, en asunto, el participante debe escribir **PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE PUPIALES**. Los archivos PDF se deben identificar, el del cuento, con el título de la obra y el de los datos personales con la palabra plica.

4.- En el archivo PDF, con los datos personales, se agregará mínimo el título del cuento, seudónimo, nombres y apellidos del participante, nacionalidad, ciudad y dirección actual de residencia, teléfono de contacto, correo electrónico. Y una breve biografía si el participante lo considera conveniente. Además, una declaración expresa donde certifique la originalidad de la obra participante, que no fue escrito con ayuda de inteligencia artificial y que, al momento de participar, es una obra inédita sin publicaciones en medios digitales o impresos. Para facilitar este proceso, la certificación debe anexarse al archivo PDF con los datos personales.

5.- La organización garantiza la lectura de todas las obras remitidas al evento; en relación con las opiniones emitidas por los miembros del jurado calificador, periodistas o participantes, mantiene absoluta independencia.

6.- El jurado calificador queda integrado por los escritores y periodistas colombianos Margarita Borrero Blanco, Gustavo Tatis Guerra y Albeiro Arciniegas Mejía. Al jurado lo apoyan instituciones y personalidades de las letras con el fin de facilitar el trabajo de lectura y la selección de textos ganadores y finalistas.

7.- La premiación se llevará a cabo en Pupiales, Colombia, la última semana de octubre de 2024. Dicho resultado se comunicará personalmente a los escritores galardonados y se difundirá por diferentes medios de comunicación.

8.- El autor ganador cede derechos de publicación por una sola vez a la Fundación “Gabriel García Márquez” para su difusión en internet y en un libro cuando la entidad lo determine.

9.- El veredicto se conocerá mediante un comunicado oficial y un vídeo publicado en la web y el canal de la Fundación “Gabriel García Márquez” en YouTube y en las distintas redes sociales y páginas literarias que apoyan la convocatoria, con el fin de que cuente con una amplia difusión en Colombia y el exterior. Se sugiere suscribirse al canal en YouTube a través de la web de la Fundación (parte superior: Audio entrevistas) con el fin de acceder al veredicto y el programa de premiación.

10.- La participación en el concurso es una manifestación expresa de aceptación de los diferentes puntos que rigen la convocatoria. La organización no mantiene correspondencia con los participantes. El premio no será declarado desierto. Los cuentos premiados se publicarán en el portal de la Fundación Gabriel García Márquez.

MAYOR INFORMACIÓN

FUNDACIÓN GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Lina Sophía Arciniegas Salazar

Coordinadora del concurso

Celulares: 311 7728493 – 316 3500076

Web: www.gabrielgarciamarquezfundacion.com

Carrera 3 No. 5-76 Tercer Piso

Pupiales, Nariño, Colombia